



Butlleti d'Organització n°1

Sumari:

• PRESENTACIÓ	
• ACCIONS GENERALS A TRAVES DE LA	
COORDINACIO DE MASSES. I. Bruguera	1
• PERSPECTIVES	9

PRESENTACIÓ

Obrim aquest bulletí amb la intenció de intentar cubrir una necessitat que començava a ser urgent. Durant aquests últims mesos han anat convergint una sèrie de raons. D'una banda, el mateix avanç de la lluita estudiantil amb una complexificació de les tesis de direcció i una constant superposició de iniciatives a diferents nivells (Districte, facultat, curs), que fa obligat el dinamitzar i intensificar la discussió política. D'altra banda, el propi procés de descentralització impresa per la nostra organització i ratificat a la II^a Conferència, que acabava amb els enllaços i obria altres canals de relació entre el Cte Universitari i els Ctés i organitzacions de facultat. Així, es tractava de tallar amb tota formula organitzativa que pogués afavorir el substitutisme del Cte Universitari envers les organitzacions, que aparegueren avui com les veritables responsables de la direcció i elaboració política a nivell de facultat i curs. Però, descentralització no vol dir deixar a les organitzacions abandonades a llurs forces, i menys en un moment de transició de formules organitzatives. Cal doncs, arbitrar i garantir al màxim els canals de relació entre el Cte. Universitari i les organitzacions, de cara a posar al abast el màxim de elements polítics i de iniciatives concretes, sense que això interfereixi la dinàmica autònoma d'elaboració de cada una d'elles. Pero a la vegada, perque no deixi a aquestes despenjades del procés polític del districte. Es tracta doncs, de fer arribar el conjunt del Partit a l'universitat, uns criteris polítics i organitzatius, un conjunt d'orientacions de treball tan extern com intern, de iniciatives de lluita, de reclutament, de propaganda etc. que afavoreixin l'acció coordinada al voltant d'una perspectiva global, a curt i mitjà plaç, de universitat o districte, del moviments específic de cada facultat, i sobre tot, al nivell que aquí es tracta, de l'activitat del partit a l'universitat.

En aquests moments ens trobem amb una situació de craixement, avui encara no plenificat, del partit i de la seva influència política, fruit de la mateixa situació general que ve a confirmar a tots nivells la correcció de la nostra política, com del èxit de la perspectives al voltant de les eleccions, que ens ha situat com la força hegemònica a l'universitat.

La perspectiva de la descentralització, ve a esser doncs, la forma de posar a punt el partit per afrontar amb èxit la direcció política del Moviment Universitari, cada vegada més ampli i complexe. La descentralització apropi als centres de direcció (Ctes. de Facultat) a les unitats polítiques del moviment (facultats i cursos). Pero és també la forma de situar al partit en posició de rebre la gran quantitat d'estudiants i professors que s'hans aniran apropant.

Resumint ens troben amb la perspectiva immediata d'un partit gran amb amplies zones de influència organitzades, amb una hegemonia política que el situa com la primera força política a l'universitat, que obliga a tenir una gran preocupació i atenció a les qüestions de organització interna del partit. Especialment, en aquesta fase de descentralització, als canals de interrelació entre el Cte. Universitari i el resto de la organització. En aquesta línia han anat les últimes resolucions del Cte. Universitari:

- 1º Consolidar la Reunió de Responsables de cara a superar la component massa dominant fins avui- de tipus merament informatiu i convertir-la en un organisme de coordinació política de l'activitat del partit, que la situi com una reunió periòdica que sense esser un col·lectiu d'elaboració política, assoleixi un nivell de comunicació de experiències generalitzables, de reflexió i discussió política que vingui a engranjar l'elaboració de tots el Ctes. del partit a l'universitat.
- Perqueix això avançí d'aquesta forma cal una especial atenció del Cte.U. en la programació del treball i en la orientació d'aquesta reunió, com també en l'avanc dels Ctes. de Facultat en llur nivell d'elaboració.
- 2º La assistència planificada de membres de Cte. U. a les organitzacions (Ctes. i cel·lulas) per a facilitar l'ajut polític que faci falta.
- 3º Constitució d'una secretaria d'organització-dependent del Cte. U.- per el tractament més específic i detallat d'aquestes qüestions. Asumició per aquesta secretaria de les tasques de educació i finances, a més a més de les normals de propaganda i organització, que ens proposem posar en marxa de manera immediata. En la qüestió d'educació ja està en marxa una sèrie d'UNIVERSITAT, anomenada Documents. A sortit ja el número sobre el Personal No Docent a l'universitat i aviat sortiran dos números, un dedicat al SOEUB, i el altre a una antologia de textos sobre la Vega General.
- 4º La publicació regular d'un BUTLLETI intern per abastir per escrit d'un conjunt d'elaboracions, perspectivas, comentaris, polèmiques, articles, etc., que puguin esser de interès com a material a disposar per la organització en el seu treball. A la vegada tractara sobre temes d'organització de cara a anar avançant en el desenvolupament d'una política en aquest terreny. Incluint també un conjunt de dades sobre l'avanc organitzatiu, de campanya, de reclutament, cotitzacions, etc.

Per caire recuit d'aquesta presentació no ens estenem massa en aquestes qüestions per esser motiu d'algún creuer butleti. Però si volriem aconsellar sobre la seva utilització envers la seva rentabilitat. No es tracta, creiem, de discutir obligatoriament tots i cada un dels articles, ni de ignorarlos, sino d'utilitzarlos com un material que dona elements en les discussions de partit, i la seva utilització ha d'esser planificada pels responsables de cada col·lectiu.

Pero per altre banda, s'hauria de veure-i això es una qüestió molt important- com utilitzar aquest butlleti com a instrument de relació i aglutinació, de manera regular, dels nostres simpatitzants, per avançar en la constitució de veritables círcles del partit.

Si bé no volem donar cas recepta uniforma de com entendre aquests cercles-decentres bastant de cada una de les facultats- si claria veure alguns criteris per ajudar a fer-nos una idea. Es tractaria en la mida de lo possible de regularitzar una reunió setmanal o quinzenal per discutir des de temes generals de la política del partit, fins a les orientacions concretes de lluita. A la vegada viure de la informació i dinàmica del partit, suscriures a la propaganda i ajudar al màxim a la seva difusió, i cotitzar alguna quantitat més o menys regular.

Hauria de tenir-se en compte que aquests simpatitzants no estan sota el centralisme democràtic, per tant el nivell d'accords de treball assolits no obligatoriament realitzats de forma homogènia.

Es clar també que una dinàmica de cercle portaria a molts d'ells a necessitar un nivell superior d'activitat política- tant pel paper que juguin a nivell de masses com per les tasques de partit assolides-. Aquest nivell es l'organització regular del partit.

No ens volriem extender més perquè creiem que amb un cert pragmatisme caldrà posarles en marxa de forma immediata, i seguir de prop cada uns de les experiències a les facultats.

Caldria, doncs, com a primer acord a prendre a les organitzacions, el comprometre's a fer un parell de reunions amplias de simpatitzants entorn els dos articles fonamentals d'aquest butlletí.

Tot lo dit no significa que el butlletí no serveixi també per altres formes menys regulars de relació amb estudiants i professors propers al partit.

Voldriem acabar aquesta presentació fent una crida a tots plegats per fer un gran esforç per dinamitzar al màxim la vida interna de Partit, com a qüestió fonamental per garantir la influència de masses i la capacitat de direcció política. Això vol dir fixar en lo polític i en lo organitzatiu compromisos de treball a cumplir, un primer seria el aprofitar al màxim, en el sentit esmentat, aquest butlletí.

ACCIONES GENERALES A TRAVES DE LA COORDINACION DE MASAS

La intensidad política de este otoño de 1974 es muy elevada. La crisis política de la dictadura se agudiza hasta límites insospechados, la lucha de masas se desatrá. El CAMBIO, la RUPTURA, están al orden del día. Toda la vida política del país se define en relación con el cambio, con su necesidad. El proceso en marcha hacia la libertad aparece hoy como irreversible, la ruptura como inevitable. Hasta tal punto que algunos más que luchar por el cambio parecen que sólo se preocupan en "prepararse" para cuando se produzca, olvidándose que sus posibilidades "lúsoo" dependerán en gran medida de cómo participan hoy en la necesaria lucha por el fin de la dictadura.

La correlación de fuerzas es tal que los elementos formales del cambio parecen garantizados. Sea cual fuere la forma concreta que adopte la RUPTURA, incluso independientemente de la fuerza decisiva en tal momento de la revolución política, resulta evidente que deberá incluir los cuatro puntos del PACTO POR LA LIBERTAD propuestos por el Partido: AMNISTIA, LIBERTADES POLÍTICAS SIN DISCRIMINACIÓN, GOBIERNO PROVISIONAL DE AMPLIA COALICIÓN, ELECCIONES A CORTES CONSTITUYENTES.

PERO LO QUE HAY NO ESTA AUN DECIDIDO es el contenido concreto de estos 4 puntos, la corrección de fuerzas exacta que protagonizará el cambio. Lo que aún está por decidir es el contenido que se le dé a un proceso que con la ruptura no hace más que iniciarse. Con la conquista de la libertad empieza primero el proceso de consolidación de la democracia (y seguramente de la misma coalición que haya impuesto la ruptura) y su posterior avance hacia formas superiores de democracia económica, política y social.

El papel hegemónico de la clase obrera en este proceso dependerá de cómo influya en concreto en la ruptura democrática. Pues si bien nadie puede hoy augurar el papel decisivo que la lucha obrera ha jugado en todos los años de fascismo, aún debe decidirse el papel concreto que va a jugar en los próximos acontecimientos.

Todo ello acentúa la importancia de no contentarnos con constatar autosatisfechos la gran cantidad de luchas que se desarrollan. Es preciso planificar en cada momento superar las limitaciones con que nos encontramos para avanzar en la consecución de objetivos más elevados, más ambiciosos.

Es a partir de estas consideraciones que pretendo ejercer algunas reflexiones a partir de las experiencias de la lucha obrera de estos últimos meses.

1. DEL CONTENIDO DE LAS LUCHAS. PLATAFORMAS REIVINDICATIVAS

Es un punto de partida fundamental, que condicione el desarrollo de la movilización obrera.

Pues una plataforma no es una lista de agravios, una lista de todos los problemas pendientes acumulados durante años (siglos en realidad) de explotación y de represión que sufren los masas. Una PLATAFORMA es esencialmente el conjunto de objetivos PRINCIPALES en un momento concreto que aparecen como fundamentales por su necesidad para los trabajadores, y, a la vez, como elemento inseparable, por su posibilidad.

de conquista. Es conveniente además que estén formulados con mucha claridad y que no sean demasiado numerosos.

Su elaboración debe ser de masas. Lo cual no significa "esperar" de la espontaneidad de los trabajadores el que surjan, si no estimular su iniciativa con los planteamientos, propuestas, por parte de la vanguardia. En este sentido, y aún con muchas limitaciones, estamos avanzando considerablemente. Así pueden ya interpretarse plataformas como las de OLIVETTI, SEAT y otras.

El que las plataformas se sitúan en un momento concreto, nos obliga, por ejemplo, hoy a no olvidar la presencia de la "CRISIS". Sabiendo incluso distinguir entre la crisis real y sus consecuencias, las formas de hacerle frente; de los mercados, especulaciones, que muchas empresas realizan aparentando en la crisis o simplemente en la psicosis de crisis.

En algunos ramos como CONSTRUCCION y TEXTIL esta preocupación resulta hoy dominante. Ello comporta la necesidad de situar en primer plano problemas como la defensa del puesto de trabajo ("FIJOS DE EMPRESA" en la construcción), los del seguro de paro equivalente al salario real completo, un salario convenio que corresponda a las necesidades reales de una familia obrera, y el cumplimiento del pliego convenio,..., así como la organización de los trabajadores en sector para exigir puestos de trabajo a las empresas o a los municipios, gobiernos civiles, al Gobierno... Problemas que hoy, en la actual situación política, se trate de abordar claramente a la ofensiva, denunciando el intento de hacer recaer sobre los trabajadores las consecuencias de la crisis, denunciando la responsabilidad del gobierno en esta situación, su incapacidad POLITICA para resolverla,....

A la hora de plantear las plataformas es también necesario que la vanguardia preste atención a ciertas reivindicaciones que según como se planteen pueden ligar o dividir a los mismos trabajadores. Si trate de evitar que las luchas de división entre los intereses capitalistas y de los trabajadores se diluyan y aparten en primer plano el enfrentamiento entre grupos de escalariados para ver como se reparten las miserias o los beneficios. A la luz de estas consideraciones deberán examinarse cuestiones tales como las horas extra (que nadie hace por gusto!) con cuya supresión se pretende en algunos casos facilitar más puestos de trabajo sin plantear, como condición previa, un aumento sustancial de salarios, o el problema de los "aumentos lineales" o en un porcentaje como elemento con relación de la reivindicación salarial y ante a la cual se deja a la empresa maniobrar negociando más bien la cifra global del aumento y dejando a los trabajadores que pelsen por su reparto,....

En la elaboración de masas de las plataformas deben plantearse para su discusión todos las reivindicaciones INMEDIATAS. Y hoy, en los momentos del cambio político entre tales necesidades inmediatas de las masas se encuentran las exigencias políticas que hemos comprobado con cuenta fuerza se plantean ya en numerosas luchas como son los derechos de huelga, de asambleas, DE REUNIÓN, la solidaridad con los represaliados, la anulación del art. 103,....

2. DE LOS OBJETIVOS DE LA REVOLUCIÓN

En momentos como los actuales en los que las necesidades inmediatas de las masas son múltiples, claras, se suceden las experiencias en las que se comprueba lo FÁCIL que resulta desencadenar una lucha si se plantean reivindicaciones justas y alguien encabeza con suficiente decisión la acción. Es precisamente en esta situación en la que es necesario plantearse con mayor responsabilidad qué objetivos perseguimos en cada lucha.

EN PRIMER LUGAR, y esto ha de estar muy claro para todo auténtico revolucionario, satisfacer las reivindicaciones. Las reivindicaciones, las necesidades obreras, no son

son un "instrumento" de movilización, son ya un fin esencial de la misma.

A lo vez, en la medida en que la exigencia de LIBERTAD sigue ligada a todas las reivindicaciones, con CASO lucha perseguimos el someter hacia la HUELGA GENERAL. Pero ello no representa "estirar" de cada lucha para ver si sale la HUELGA GENERAL, no se permite forzar, instrumentalizar, ninguna acción. La experiencia demuestra que aquellas acciones que han sido iniciadas situaciones de huelga general no lo han hecho en función de perseguir esto como "objetivo", sino en la medida en que las NECESIDADES DE LA CLASE OBRERA, de la propia empresa, han llevado a esos trabajadores a jugar un papel de dirigencia colectiva, a extender y generalizar la acción. Por otra parte es necesario entender que la H.G. no llega a través de luchas, de huelgas, ciertamente PERO TAMBIÉN, y en modo importante, a través de victoria obrera, incluso de los arranques aparentemente sin lucha, pero que, todos, son reflejo, resultado, de la correlación de fuerzas favorable a la clase obrera, de como esta correlación se traduzca en la misma negociación y EN LA VICTORIA

3. DE LOS INSTRUMENTOS DE LUCHA. LA NEGOCIACIÓN

Las ASAMBLEAS, PAROS, HUELGA, MANIFESTACIONES, OCUPACIONES,..., son evidentemente las formas fundamentales, habituales ya, de lucha.

Ahora sin embargo quiero referirme a un aspecto que puede estar presente en cada uno de estos formas de lucha, que en realidad lo está de una u otra forma, aún en los casos en que no esté planteado conscientemente. Me refiero a la NEGOCIACIÓN. A la NEGOCIACIÓN como instrumento fundamental de lucha y de victoria.

Negociar es tanto más importante, tanto más necesario, cuanto más fuerte se es. Con el desarrollo de la fuerza debe crecer la CAPACIDAD de negociación. Hoy el movimiento obrero pueda negociar en muchas mejoras condiciones que hace unos años.

Hoy se trata ya de NEGOCIAR, de saber NEGOCIAR, de IMPONER LA NEGOCIACIÓN con los patrones, con la CNS, con el mismo gobierno.

Las empresas han sido durante años centros de explotación y de actuación directa del fascismo. Al patrono no sólo se le veía como exploitador, sino también, y en general con razón, como policía. Hoy es distinto, puro, aunque en su estructura de las empresas subsisten muchos elitos nendos como policías, no debe olvidarse que hoy se está produciendo una convergencia REAL entre intereses de los trabajadores y de las empresas. Su convergencia en torno a la necesidad de las libertades. Convergencia que FACILITA la negociación a partir de la fuerza del movimiento obrero, pero que incluso puede ayudar a la consecución de determinados objetivos (como los de la misma representatividad obrera, por ejemplo).

En la negociación con la CNS hemos de partir de la situación de descomposición avanzada en que se encuentra la CNS (el "sindicato vertical"). "El sindicato vertical ya no existe" decía recientemente un alto jerarca de Barcelona. En su afán de actuar políticamente, de tener un campo propio de proyección política, los mismos funcionarios de la CNS pueden facilitar la movilización obrera. Sus cada vez más frecuentes declaraciones constituyen precisamente un terreno concreto e importante de negociación. Luego nos referiremos de nuevo a esta cuestión.

Pero en estos momentos la negociación puede y debe llegar hasta el mismo gobierno en la medida en que su homogeneidad y coherencia (fascista) está rota, tanto en lo que respecta a su propio funcionamiento como sobre todo, en relación con la buscada continuidad de su espíritu fascista.

4. SOBRE LAS ÚLTIMAS LUCHAS. ¿CUÁL ES EL NIVEL COLECTIVO ALCANZADO?

Importantes son las acciones de estos últimos meses. Importantes por la cantidad de acciones, de trabajadores movilizados, importantes también por las victorias impo-

estas. Y por las relaciones objetivas que entre las luchas se han establecido, más por su contenido, que su coincidencia política, que por los lazos formales de solidaridad o coordinación.

Bajo Llobregat, Barcelona, Manresa, Sabadell, Sardanyola-Ripollet, Tarragona, Vila-
nova, han sido escenario de acciones casi constantes. El METAL ha ocupado lugar des-
tacado, tanto por las grandes empresas de Barcelona. Sabadell y Manresa, como por las
acciones en torno a los convenios comerciales del Bajo Llobregat (con una importante
victoria), Manresa, Sabadell, Sardanyola y Ripollet y los convenios de empresa (Seat,
OLIVETTI,...), VALTELINA, FISA, INSERSON, IBERIA, CASA ESPAÑOLA, S.F. VILA, PIRELLI
(de Cornellà y Manresa), MELER, BERAVENT, ERNEA,... han sido también importantes fo-
cos de lucha de este periodo.

En muchas de esas acciones se han logrado ya importantes victorias. Contra la re-
presión imponiendo la TOTAL READMISIÓN de los despedidos (en general junto con vic-
torias económicas) en VALTELINA, FISA, S.F.VILA, DAMPER IBERICA, PIRELLI,... victorias
económicas con notables aumentos salariales. En este mismo capítulo debemos incluir
la gran victoria de los Médicos Internos y Residentes (M.I.R.) de la Seguridad Social.

Cada una de estas luchas es un claro exponente de la DISPONIBILIDAD de las masas, de
su capacidad de lucha.

A través de todas estas luchas, a través de su conocimiento y difusión entre los
trabajadores, a través del amplio público de la crisis política del momento, se
produce una creciente esimilección colectiva, de masas, del momento político que vi-
vimos. Las propias luchas son a la vez una expresión de este nivel de esimilección por
parte de los trabajadores de unas condiciones políticas que favorecen, que facilitan,
la movilización obrera, el ambicioso contenido de sus plataformas, así como la posibi-
lidad de arrancar importantes victorias. La existencia y amplia difusión de la Jun-
ta Democrática de España, todos los avances unitarios, está jugando un importante pa-
pel en este sentido.

Este esimilección colectiva no nos debe hacer olvidar sin embargo que a la vez se
produce el fenómeno de la creciente dificultad por dirigir adecuadamente, a la altu-
ra de la situación. Y no porque los criterios generales no estén claros QUE SI LO ES-
TAN, sino porque el avance del nivel medio de lucha, de madurez, de combatividad de
las masas, es MAS RAPIDO que el avance en la capacidad de la vanguardia para dirigir
esta situación.

Este problema se plantea ahora en torno a una importante cuestión: la de como seguir
AVANZANDO en la situación de lucha, en como dar el salto de nivel de lucha que a mi
modo de ver las acciones obreras, la situación política, de estos últimos meses, PER-
MITE y EXIGE. Esto representa, a mi entender, la posibilidad y necesidad, AHORA, de
ACCIONES GENERALES COORDINADAS.

5. SOBRE LAS ACCIONES GENERALES COORDINADAS .

El nivel de luchas alcanzado, y sobre todo su contenido político unificado, así
como el elevado espíritu solidario repetidamente manifestado, permite, teniendo en
cuenta el volumen de los problemas PENDIENTES, plantearse el avanzar hacia ACCIONES
GENERALES COORDINADAS. Esta es la Perspectiva trazada en los Últimos C.C. del P.C.E.
y del P.S.U.C. Y esta perspectiva crea que le enemigo ahora el alcance de lo uno.

Se trata, recordemos, además de una necesidad. De la necesidad de lograr, a su tra-
vés, que de una forma inmediata la clase obrera pese de una forma más decidida en la
actual situación política, afiance su papel dirigente en el proceso de la revolución
política, fuerze la marcha de las contingencias hacia la ruptura. Se trata, a tra-
vés de una acción con características de fulgurante golpe político, de
avanzar más o incluso de precipitar la HUELGA GENERAL POLITICA.

Por otra parte la amplitud de las movilizaciones logradas, los importantes proble-

mas y estabilizaciones condicionadas, las múltiples formas de acción que han aparecido en los últimos luchas, plantean un viejo problema de los movimientos de masas: LA COORDINACIÓN. "Viejo" problema no sólo podemos resolver en las nuevas condiciones de cada momento.

Porque aunque hoy parece que todos estamos convencidos de que no se trate de las convocatorias desde fuera del proceso de lucha de masas, que no se trate de convocar desde centros clandestinos inusuales, no por ello están suficientemente claros los actuales instrumentos de coordinación.

Las jornadas convocadas a fecha fija por la vanguardia clandestina parecen estar siendo la historia. Y sin embargo hoy más que nunca la COORDINACIÓN, la UNIFICACIÓN de las diversas y miliples luchas aparecen como una necesidad, no sólo presente en la vanguardia sino cada vez más en las propias masas. DE ESTA NECESIDAD DE MASAS SURGE LA UNIÓN, el menos las bases para lograrla.

La propia situación nos señala cuál es hoy el contenido posible de tal tipo de acción desde las reivindicaciones concretas planteadas en cada empresa, ramo, zona, localidad, con el elemento unificador de las reivindicaciones sociales y políticas, con el sustento general de la CAMES la que unifica además a la clase obrera con toda la población.

6. LA EXTENSIÓN DE LAS LUCHAS, ESPECIAL EN EL PROCESO DE COORDINACIÓN

Al plantearnos la tarea de coordinación no debemos olvidar que una base para la misma es que se trata de coordinar la movilización de masas. Por ello una de las tareas esenciales es la de la extensión de la lucha, tener presente que aún quedan muchos sujetos pasivos. Aún existen muchos más motivos de acción que acciones concretas se produzcan. Que la disponibilidad de los trabajadores es muy superior a las acciones largadas.

No se trata pues de coordinar aquello que hemos logrado ya movilizar, sino que a través del plantamiento mismo de la necesidad de la coordinación hemos de plantearnos el llevar mucho más lejos la movilización.

7. SOBRE EL MOVIMIENTO DE MASAS COMO "ZONA DE LIBERTAD"

El punto de partida para abordar las tareas de COORDINACIÓN me parece que es la concepción (ampliamente aceptada pero aplicada con muchas limitaciones) de que el movimiento obrero, como todo movimiento sociopolítico de masas, necesita una vida PÚBLICA necesita una legalidad de hecho, y porque la necesita impone "zonas de libertad".

Legalidad de la lucha en la medida en que las masas consideren justas sus reivindicaciones. Legalidad de las formas de lucha en la medida en que se imponen en la acción los derechos obreros de asambleas de huelga, de manifestación. Legalidad de la organización obrera en la medida en que se impone a través de la acción el reconocimiento de hecho y de derecho de los dirigentes obreros, en la medida en que sea necesaria directa o indirectamente con ellos.

Cuando la "legalidad" fascista se desmorona, cuando el franquismo se encierra en el bunker y abandona terreno empujado por la lucha de masas y devorado por sus luchas internas, esto es, cuando la legalidad del movimiento de masas se convierte en una gran posibilidad - la vez que es un instrumento esencial de avance.

Consideramos que en el desarrollo de esta concepción, en el análisis y elaboración de las experiencias concretas que a este respecto existen, que está la solución real de los problemas de coordinación, del mismo funcionamiento de las estructuras del movimiento obrero organizado.

Al mismo tiempo ha de estar claro que ninguna de las zonas de libertad impuestas al Fascismo es una conquista definitiva, que no puede serlo hasta la finalización de la dictadura, que esto interesa siempre recuperarla.

Solemente hoy, cuando el "viento de la historia" sopla a favor nuestro, las

reproches mutuamente en la implementación de esta legalidad democrática de masas pueden recuperarse. El ejemplo más significativo son las oscilaciones en la posibilidad de imponer asambleas obreras en los locales de la CNS, donde, a pesar de los repetidos intentos policiacos de los verticalistas para prohibirlas, el avance es claramente.

Ante cada dificultad o impedimento se trata de buscar las vías reales de superación a través de la denuncia y la lucha de masas, así como, a la vez, a través de todas las vías de negociación.

8. Sobre LAS ESTRUCTURAS (CONSIDERADAS CLANDESTINAS) DE LAS ORGANIZACIONES DE MASAS

Su función espirante cada vez más claramente como los instrumentos de dirección, de orientación, de coordinación política a partir de los criterios unitarios que se desprenden del propio movimiento de masas. Se trata por tanto de formas de trabajo NECESARIAS para los dirigentes del movimiento de masas. Pues con estos hay que constituir los órganos de coordinación y dirección a todos los niveles.

Para realizar la función de dirigente de masas es imprescindible dirigir desde dentro. Esto significa que la sola procedencia de masas de los dirigentes no es suficiente para realizar su tarea. Es necesario una constante esfuerzo para introducirse a todos los niveles en el marco de la legalidad, trate de imponer la presencia de los dirigentes obreros como representantes de las luchas, enlazando directamente con las acciones más importantes en cada momento, como portavoz de la clase obrera en la prensa legal en las negociaciones con la patronal, con la CNS, con el gobierno. Como portavoces y representantes de la clase obrera en el terreno de la intensa actividad política a todos los niveles.

Todo esto es lo que da verdadera "REPRESENTATIVIDAD" y no criterios formales imposibles de aplicar de una forma acabada y clara mientras no hayamos conquistado las libertades políticas.

De todo ello se desprende que tales estructuras del M.O., las CC.OO. con sus órganos de coordinación a todos los niveles, no son más que el trabajo colectivo de los dirigentes obreros a los diversos niveles para orientar tal tipo de actividades. Esto comparte también que los centros reales de decisión NO SERÁN tales organismos sino los órganos de masas, de coordinación pública de las masas. También significa que la vía esencial de selección entre los mismos organismos del movimiento obrero se realizará a través de la inserción de cada uno de ellos en la propia actividad "legal" de las CNS, y no tan a través de su propia selección "interna" más o menos clandestina.

9. Sobre LA UTILITACIÓN DE LA CNS

La fuerza de acción obrera, la debilidad del fascismo, la situación política en su conjunto, plantea hoy, con toda claridad, que no se trata sólo de "utilizar" los locales, de ir a la CNS para "desmascarar a los verticalistas, para denunciar a la CNS como aparato fascista. No es éste un problema esencial, ya que, como reconocen los mismos jerarcas, la CNS es ya un cadáver. Si lo faltó enterrarlo definitivamente para construir encima el sindicato de clase, unitario, de los trabajadores. Ello es lo que en realidad se está haciendo a través de la consolidación de las luchas obreras como movimiento de masas.

Hay en realidad se pueden "utilizar" los locales y además los funcionarios, el personal en cierta forma, las boletinas... Se trata sobre todo de que a través de todo ello se dé un salto cualitativo y sea lo que sea que allí, en el mismo terreno de la CNS, sean los dirigentes obreros quienes juzgue el papel dirigente. Y es posible. Las experiencias del Bajo Llobregat, pero también bastantes más, incluso en Barcelona, lo demuestran.

De hecho se trata de tener muy claro que pretendemos simplemente, al utilizar la CNS, ORGANIZAR LA ACCIÓN OBRERA en defensa de sus derechos y reclamaciones.

10. COORDINACION PUBLICA DE MASAS

Las relaciones que se establecen entre los trabajadores en lucha, entre los dirigentes públicos del movimiento obrero, a través de todos los mecanismos aludidos, son las auténticas vías de coordinación que necesitamos Y QUE PERMITEN AVANZAR HACIA ACCIONES GENERALES COORDINADAS.

Por todo ello el plantear hoy la POSIBILIDAD, la NECESSIDAD, de ir hacia tales acciones coordinadas, no se trata de buscar la convocatoria desde uno u otro "organismo", sino de avanzar a través de las luchas, a través de las victorias, a través de la discusión de masas, en las vías de CONVOCATORIA DE MASAS.

No se trata de fijar "fechas" desde la vanguardia, sino de potenciar (con este objetivo consciente) las vías por las cuales puede llegar a tal convocatoria desde órganos públicos, legales o extralegales, públicos en todo caso, que asuman ante las masas la RESPONSABILIDAD del llamamiento, que asumen por tanto la responsabilidad de su dirección en concreto, del mismo desarrollo de la acción, INCLUSO DE SU INICIO y FINAL.

Y si hablamos de la posibilidad de órganos "extralegales" es en la medida en que en momentos determinados la imposición de la legalidad democrática de MASAS, puede aparecer en la más clara ruptura con la "legalidad" fascista. No como retroceso ante las dificultades que dicha estrecha legalidad puede intentar impedir, sino más bien al contrario, en la medida en que la propia lucha de masas colocaría al fascismo en la ilegalidad, en la medida en que la legalidad democrática de masas constituye un elemento de clara RUPTURA POLITICA. "Extralegalidad" que se define pues por su clara exigencia del reconocimiento de su "legalidad", nunca por su huida a la "clandestinidad".

Considero que la superación de la época de las "jornadas", la superación de la polémica jornada SI - jornada NO, la superación de diversos intentos frustrados del último período, reside precisamente en las acciones generales (= diversos niveles) coordinadas a partir de tales criterios de coordinación de masas. Y la lucha avanza en este sentido. A este respecto considero que la experiencia del Sindicato Libregrat con sus órganos de dirección y coordinación de la H.G. a través de las asambleas de cargos sindicales y otros dirigentes obreros en las ligeras de la CNS y con formas diversas de coordinación de masas en la calle, ha representado un importante paso adelante en relación con otros tipos de acción general como fue la H.G. de Sardanyola-Ripolllet, donde la coordinación se realizó casi exclusivamente en la calle a través de piquetes de masas y asambleas sin claros órganos de dirección pública.

Este tipo de acciones generales pueden representar por otra parte un proceso más claro de avance hacia la HGP, que la simple idea de la "mancha de aceite". Acciones generales cuyo ámbito está en función del nivel de COORDINACIÓN de masas que se logre en cada caso.

11. ATENCIÓN PARTICULAR A LAS LUCHAS, A LOS CENTROS DE MASAS QUE PUEDEN DECIDIR EN CADA MÉNTO

Es ésta una tarea esencial para que la función dirigente de la vanguardia pueda expandirse, llegar a toda la clase obrera, a todo el pueblo, a través de poner en pie dirigentes colectivos con gran capacidad de incidencia, que pueden ser determinadas empresas (no necesariamente, no siempre, las grandes fábricas), ramos de la producción zonas territoriales.

Si a nivel de Catalunya debieramos hoy hacer una lista de centros esenciales, colocaríamos en primer lugar el METAL (los convenios comerciales, el provincial, las grandes empresas, las talleres y empresas medianas y pequeñas de cada barrio y localidad) frente a todos ellos estrechamente interrelacionados.

La CONSTRUCCIÓN y el TEXTIL en torno a las reivindicaciones salariales y a la defensa de los puestos de trabajo, ello sin despreciar ningún frente, ninguna empresa, que en momento determinado pueden colarse en primera línea.

12. DIFICULTADES A SUPERAR

Señalábamos ya antes que una de las principales dificultades a superar puede ser hoy la de la vanguardia para asumir plenamente esta situación y las enormes posibilidades que encierra. Y ello, como resultado de que está avanzando más rápidamente el nivel general de lucha, de combatividad, de conciencia en definitiva, de las masas (podríamos hablar de nivel de "comprensión" colectivo) que la capacidad de la vanguardia de dirigir esta situación.

La dificultad sujeta se transforma en un dato objetivo de la situación, en una realidad que no puede superarse sólo con "explicaciones" políticas. Es necesario que la asimilación se produzca a través de la propia lucha, a través de la asimilación de las experiencias que de ésta se desprenden. Por ello resulta hoy tan importante que las tareas de dirección no sean sólo el impulso de la acción o la dirección de la situación política general, sino que además es necesario la reflexión sobre cada experiencia en el curso mismo de la acción, orientándola adecuadamente en su desarrollo.

A la vez, es necesario que no suspendamos el avance general de la lucha a la "asimilación" por toda la vanguardia por tales elementos políticos. Hoy cuando ser necesario estimular el "voluntarismo" de la vanguardia a través de la propia disciplina o lucha que en su seno se establece. Ello puede exigir (creo que exige) lanzar orientaciones, iniciativas concretas, que, incluso convirtiéndose parcialmente en "consigna", estén suficientemente claras como para obligar a realizar un trabajo correcto. Hoy la elaboración de la perspectiva de próximas ACCIONES GENERALES DE MEDIATAS DE MASAS puede cumplir este objetivo. Situación ésta que aumenta la responsabilidad de los órganos de dirección política, tanto de los movimientos de masas, como de las organizaciones políticas.

Barcelona, 25 de octubre de 1.974

Ignasi Gringuera.

**

OFENSIVA REIVINDICATIVA.

DESARROLLAR EL PROGRAMA.

CONSOLIDAR LA ORGANIZACION.

PRIMERA APROXIMACION A LAS PERSPECTIVAS DE ESTE SEGUNDO TRIMESTRE

INTRODUCCION

Este informe no pretende tocar todos y cada uno de los puntos de nuestra política. Quiere centrarse en las tareas fundamentales que hoy, al empezar el segundo trimestre, debemos desarrollar en el seno del movimiento universitario barcelonés. Por tanto, se remite para su consideración global a toda la elaboración política anterior (especialmente a la 2ª Conferencia y al análisis de las elecciones realizado en la pasadísima reunión de cuadros). Se trata, en definitiva, de un intento de elaboración política a medio plazo que permite dar continuidad y sentido a la actividad diaria más concreta ligándola con los objetivos más globales de nuestra política, articulando formas de avance hacia los mismos. En este sentido apuntamos en este informe una serie de iniciativas políticas. La discusión sobre algunas de ellas no ha sido agotada suficientemente en el Cté. Universitario. Pero creemos que poner dichas ideas a disposición de la organización permitirá un trabajo más eficaz de la misma, y su discusión una aportación importante a la elaboración de la política universitaria.

TRES LINEAS DE AVANCE

En este primer trimestre los diversos componentes del Movimiento Universitario se han dotado de formas organizativas democráticas con un grado de estabilidad considerable (elecciones estudiantiles, realización periódica de asambleas de representantes de P.N.N., activo funcionamiento de la comisión negociadora del P.N.O.; por otra parte tenemos noticias de formas, aún informales y embrionarias, de relación entre los catedráticos más activos). La consolidación de estas formas organizativas no pasa única y principalmente por mero desarrollo organizativo. Si queremos consolidar un auténtico movimiento de masas orientado hacia la huelga general lo prioritario es el desarrollo de la actividad de masas, sin olvidar, claro está, el perfeccionamiento de las estructuras representativas. El movimiento estudiantil debe poner en marcha rápidamente los organismos sindicales que aún no lo están (finalizar las elecciones a delegados de Facultad, constitución del Consejo de Distrito, estructuración de los diversos descentramientos). Pero esto no basta para transformar un conjunto de delegados en una auténtica organización. Es clave, para ello, el impulso de la actividad de masas en tres direcciones:

- desarrollo reivindicativo
- actividad sindical y ejercicio en concreto de las responsabilidades de gestión democrática que su fuerza y la legalidad arrancada permiten.
- desarrollo programático centrado en la delimitación

en un nuevo tipo de Universidad se impone tras la caída de la dictadura, y definición política. Estas tres direcciones de trabajo son hoy las fundamentales y donde existen serios dificultades de actividad, que deemos remontar en estos momentos.

En todos los Facultados y Escuelas existen una serie de problemas y conflictos específicos a desarrollar y en todos ellos un tema clave: la revisión de los PLANES DE ESTUDIO. Esta cuestión debe abordarse con profundidad sobrepasando ya el plantamiento de quién los elabora y cómo (comisiones caritarias, etc.). No se trata de olvidar este aspecto de la lucha. Pero, junto a él, es preciso profundizar en la reivindicación, pensar sobre ¿Cómo deben organizarse los estudios. Y para hacerlo trascender del marco universitario ligando estrechamente el problema de los Planes de Estudio a las salidas profesionales y, más generalmente, al sentido y la organización del trabajo intelectual en la sociedad. Para ello es fundamental la colaboración estudiantes-profesores-profesionales. Es oportuno insistir en que la actividad en torno a la revisión de los Planes de Estudio es esa, actividad. De colaboración, claro está, pero de más cosas: de lucha por objetivos parciales, de presencia combativa en las Juntas, de lucha por el ejercicio de la gestión, etc..

El otro combate planteado en todos los facultados es contra la SELECTIVIDAD. El Ministerio está dispuesto a correr la gran batalla para defendir y aplicar su ley selectiva. La exigencia de su derogación debe convertirse en un gran clamor popular. Debemos movernos en cuatro direcciones fundamentales:

- desarrollando una labor de clarificación constante en torno al tema entre las masas. No debemos esperar al último momento, cuando esto sea algo imprescindible, porque hay una iniciativa general de lucha a desarrollar.
- imposibilitando y sacavando los organismos encargados de aplicarla. Hoy el trabajo debe centrarse (falta aún por conocer cuál composición tendrán) en una revisión continua respecto a este tema sobre todos los organismos universitarios y en todas las facetas de nuestra actividad (Planes de Estudio, Reglamentos de funcionamiento de las facultades, reivindicaciones específicas en torno al tema, ...).
- recuperando la causa en definición ciudadana en torno al tema.
- el C. Universitario crea necesaria la participación de masas (no será convocatoria) de un acción general de protesta cívica contra la ley de Selectividad, no limitada solamente al tema de la enseñanza. Esta acción general deberá ser objeto de una auténtica preparación de masas, previa arte comunicativo en esta dirección. Se deberá tener en cuenta lo que es trascendental desde luego a organismos locales, si queremos que alcance la difusión y actividad de masas necesaria. Deben darse las condiciones de esta acción no limitadas a plantear este objetivo o discusión de la organización universitaria. Realizaremos trabajos sobre todo este encuadre a la dirección del P., ya que su dirección implicaría una actividad coordinada de todo él.

La misión de presar a una crítica global del actual sistema educativo y ofrecer un nuevo tipo de funcionamiento ligo estrechamente con un desarrollo en profundidad de los aspectos reivindicativos (por ejemplo, Selectividad y Planes de Estudio).

Algunos aspectos fundamentales de la actividad de los P.N.N. enlaza también directamente con esta orientación, mientras el Ministerio está preparando un estatuto del profesorado, los profesores acordaron en su tercera asamblea de representantes tener listo para finales de enero, primeros de febrero, un proyecto propio de dicho estatuto. En esta asamblea también se decidió proceder a una elaboración universitaria de tipo alternativo.

El P.N.D., con la decisión de llevar su situación profesional a Magistratura de Trabajo, pone a discusión el tipo de relación con la Universidad que su trabajo comporta.

Es necesario unificar esfuerzos en esta dirección de la definición programática. Para ello creemos necesario que el trabajo, en torno a estos temas, desarrollado en las facultades confluya en dos iniciativas de Distrito:

- Una, el acto homenaje a Bosch Gimpera, que debe jugar un papel que no sea el de simple recordatorio, sino el de ejemplo de una voluntad clara de renovación, hoy existente en otras circunstancias. Desde este punto de vista no debemos ver este homenaje como un acto cultural sino fundamentalmente como un acto político. Su preparación debe tener especialmente en cuenta este último aspecto.
- La segunda iniciativa consistiría en la realización (a ser posible en febrero o marzo) de una semana de renovación universitaria (S.R.U.), que abordaría los principales problemas de la vida universitaria y sus vías globales de solución, unificando y relanzando todo el trabajo realizado anteriormente en las facultades.

Para esta tarea de construcción universitaria de tipo alternativo existe una dificultad seria: los criterios (no la elaboración en sí del proyecto alternativo, que corresponde a una actividad de masas) que a nivel de P. hay establecidos, creemos que son insuficientes hoy (documento "Por una enseñanza democrática", discusión sobre el tema en la 2ª Conferencia, conferencia de profesores comunistas del estado español, programa electoral propuesto por el Cté. Universitario, la última declaración sobre problemas universitarios del Cté. Ejecutivo del P.C.E., por citar sólo unos cuantos documentos más recientes). Creemos también que este tipo de elaboración de criterios debe realizarse colectivamente por todas las organizaciones universitarias del P. en relación estrecha con la dirección. Estos criterios deben estar unificados para todo el P..

Para dar un impulso y un primer material de trabajo se propuso la creación de un organismo transitorio formado por comarcas de distintas universidades de Catalunya bajo la supervisión del Cté. Ejecutivo del P.S.U.C.. La puesta en marcha de este organismo para que rápidamente delimitase unas primeros criterios unificadores es fundamental.

UN INSTRUMENTO FUNDAMENTAL: LA ASAMBLEA SINDICAL.

En definitiva, superado el vacío organizativo existente durante varios años en la Universidad de Barcelona, hoy lo fundamental para el avance del movimiento de masas se centra en la profundización y desarrollo de los aspectos reivindicativos y programáticos más arriba citados. Para impulsar con un mínimo de coordinación este trabajo creemos imprescindible ir hacia finales de enero a una Asamblea Sindical formada por todos los consejeros y delegados del Distrito. No se trata de hacer ninguna Constituyente. La del SOEUB se realizó tras una clarificación programática, hoy insuficiente a nivel de masas. Los objetivos de esta asamblea sindical serían mucho más modestos:

- Definir unas formas claras de funcionamiento de la organización sindical.

- Coordinar la lucha reivindicativa, con especial atención a los problemas de los Planes de Estudio.
- Impulsar el trabajo de definición programática y marcar el camino de avance hacia la S.R.U.

Junto a ello sería importante recoger las opiniones en torno a la primera o declaración pública del Consejo de Distrito (evidentemente de gran importancia) y también planificar y coordinar el trabajo en torno a una serie de problemas no estrictamente universitarios en los que entraremos más adelante.

DOS ANOTACIONES

Toda esta actividad de masas creará las condiciones para que podamos abordar con claridad y entusiasmo las masas las tareas en torno a la revisión del Estatuto de Autonomía y la convocatoria de un Claustro General de Universidad que con se ide, aunque sea parcialmente, los avances realizados este curso. Plantearse hoy estas tareas sin todo el trabajo de base que hemos mencionado más arriba sería abocarnos a un estéril consignismo. En torno a estas orientaciones existe, por otra parte, un déficit importante que hemos de superar a un plazo medido: la falta de orientaciones claras respecto al trabajo a realizar respecto y entre los catedráticos.

Esta actividad de base permitirá que avancemos hacia formas de coordinación abiertas y representativas a nivel estatal. Debemos cercarnos como objetivo para este segundo trimestre la realización de una Reunión General de Delegados R.S.D.) que, junto a nuestra opinión clara respecto a las deficiencias de la forma organizativa legal, acuerde la definición de un programa reivindicativo al global de los universitarios del estado español.

DOS CUESTIONES POLÍTICAS CLAVE

En este apartado queremos tocar dos aspectos de la lucha política global que tienen una importancia fundamental: la propuesta de una huelga general de 24 h. para principios de Febrero contra la crisis de la vida lanzada por CC.OO. y la lucha contra el antisindicalismo legal que se está preparando contra Eva Forest y sus compañeros imbrincados con los objetivos más específicamente universitarios los plantaremos parte en función de una mayor claridad.

En la Universidad la Huelga de 24 h. tiene un contenido político que podemos (o claridad) sacar en los aspectos fundamentales:

- Planteamiento global del tema de la crisis como ciudadanos (la crisis económica que se pretende hacer recaer totalmente sobre las clases populares) y como universitarios más en concreto (reducción -o no aumento suficiente- de los presupuestos para Educación, aumento de la selectividad en acceso a la universidad, calidad de la enseñanza,...)
- La huelga de 24 h. como avance hacia la Huelga General y la Huelga Nacional. Necesidad del cambio político. Este es el aspecto que consideremos hoy fundamental. En el momento de redactar este informe no hemos recibido aún información suficiente de la dirección del P., ni hemos podido realizar con ella una discusión en profundidad del tema. El planteamiento concreto que sobre este objetivo realice la dirección del P. es determinante sobre muchos aspectos de la preparación en concreto de la acción en la Universidad.

Cuando este informe llegue a vuestras manos ya ha tenido lugar esta discusión.

La preparación de esta huelga de 24 h. debe ser (junto a la preparación de la Asamblea Sindical) la iniciativa clave de principios de trimestre. Es funda-

mental insistir en el concepto de preparación consciente de masas de la acción. Pero a lo, al miércoles que se impone es la creación de una reunión de representantes estudiantiles con miembros de CC.UU. para discutir el planteamiento y preparación de la acción.

Un tema que debe estar presente YA, CON URGENCIA, EN PRIMER PLANO en toda nuestra actividad es la denuncia de los juicios que se preparan contra Eva Forrest y sus compañeros. En la actual situación política, este juicio podría tener la misma o más trascendencia que los juicios de Burgos. Es fundamental desarrollar todo tipo de iniciativas en torno a ellos. Quisiéramos señalar dos:

- una amplia campaña lo más abierta y legal posí le contra la pena de muerte (un buen precedente es la última cortada y artículo de Cambio 16).
- la necesidad de encontrar una iniciativa sencilla y clara que pueda ser desarrollada y organizarse por todo el mundo. En este sentido proponemos el lanzamiento de una campaña de pintadas (de todos tipos y en todas partes) de solo tres letras: EVA.

Papel del P.

Las formas de abordar las tareas de este informe por parte del P. y de la organización sindical son diferentes. Durante años el P. se ha visto obligado a sustituir muchas tareas de una organización sindical inexistente. Esto aún ocurrirá en cierta forma en el inicio de muchas de las actividades planteadas aquí. Pero debemos tender hacia una interconexión clara entre el P. y la organización sindical, evitando dos graves peligros: el dirigismo sobre la organización representativa y la sindicalización del P.. A éste le corresponde claramente una tarea y un grado determinado de dirección política y de educación de masas que, obviamente, son diferentes de los planteados a la organización sindical. Hoy es necesario discutir y concretar con detalle este criterio global en cada facultad. Este informe intenta encontrar el nivel de dirección política que hoy le corresponde al Ctf Universitario: no entrar en un autocritismo objetivamente sustitutivo de la organización sindical ni limitarse a la repetición de criterios políticos de P. valiosísimos pero excesivamente generales.

En cuanto a estos mismos criterios de dirección es hoy urgente, y la misma situación política en la Universidad empuja en este sentido, saber combinar los diferentes niveles de trabajo, a la vez que las distintas iniciativas políticas.

Hay que acostumbrar al P. y a la estructura a que la misma clasificación de las tareas que objetivamente están planteadas obliga a saber desarrollar, por ejemplo durante este año, la lucha en torno a la preparación de la huelga general de 24 h. sin olvidar que ello la obliga a ligada necesidad de desarrollar al máximo los aspectos reivindicativos y sobretodo el tema de los Planos de Estudio, en las líneas de ofensiva reivindicativa y de preparación de la lucha de la primera Asamblea Sindical. Y si bien es cierto que en ciertos momentos uno u otro aspecto es aún más en primer plano y por tanto obliga a una mayor dedicación, sería erróneo extrañar este criterio y que el desarrollo de uno de estos aspectos supusiera el olvido del otro. Ello sería reproducir un error hasta autocriticado por el P. del trabajo segmentado por iniciativas sin continuidad.

